

Manta, Marzo 27 del 2015

INFORME DEL COMISARIO

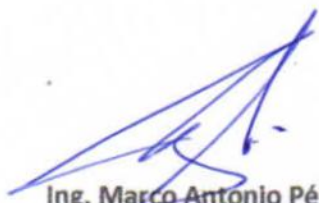
Señores Accionistas: INMOBILIARIA FARYB S.A.

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Los movimientos financieros están reflejados en los balances de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma. Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han tomado en cuenta las normas contables vigentes en el país a la fecha y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Los Estados Financieros están de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados y aplicados consistentemente.

Atentamente,



Ing. Marco Antonio Pérez Liberio

C.I. 0915070908

COMISARIO